

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SECRETARIA SALA LABORAL

EL SECRETARIO DE LA SALA LABORAL DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE CALI,

AVISA Y NOTIFICA:

Que dentro del proceso ordinario instaurado por **DALILA CRUZ DE BOTERO** contra **COLPENSIONES**, radicación: **76001310501820230039601**, el Magistrado Ponente Dr. GERMAN VARELA COLLAZOS, ha proferido el auto No.19 del 12 de febrero del 2024, el cual cita en su parte resolutive:

“PRIMERO: CORREGIR el error en que se incurrió en la parte resolutive de la Sentencia No. 342 del 31 de octubre de 2023, en el sentido de indicar que para todos los efectos de esa decisión, el nombre correcto del causante es José Mario Botero Zafra.

SEGUNDO: por la Secretaría de esta corporación remitir la presente providencia al Juzgado Dieciocho Laboral del Circuito de Cali, para que haga parte del expediente.

Para constancia de lo anterior, se fija el presente Aviso en el micrositio web de la Secretaría de la Sala Laboral el día 15 de febrero de 2024.

JESUS ANTONIO BALANTA GIL
SECRETARIO

El presente se desfija siendo las 5:00 de la tarde de hoy 15 de febrero de 2024.